



Bascuñana plantea la erradicación de la violencia escolar como uno de los objetivos fundamentales del Plan Director

- El delegado del Gobierno ha presentado en el CEIP Saavedra Fajardo una de las charlas incluidas en este plan, diseñado para mejorar la convivencia y la seguridad entre los más jóvenes
- Durante el curso 2013-2014, se impartirán más de 365 charlas que acercarán los servicios públicos de seguridad a la comunidad escolar

Murcia, 5 de febrero de 2014. El delegado del Gobierno en la Región de Murcia, Joaquín Bascuñana, ha planteado esta mañana la necesidad de erradicar la violencia entre los más jóvenes como uno de los objetivos fundamentales del Plan Director 2013-2014, cuya primera charla, a cargo de un especialista de la Policía Nacional, ha presentado esta mañana en el CEIP Saavedra Fajardo de Algezares.

“Estas charlas son importantísimas para ofrecer a los escolares una formación relacionada con temas de seguridad, hablándoles de los peligros que suponen las drogas, el alcohol, el uso inadecuado de Internet, e incidiendo especialmente en temas de violencia, pues estamos detectando que chicos cada vez más jóvenes no están respetando a otras personas”, indicó.

El Plan Director, diseñado para acercar los servicios públicos de seguridad a la comunidad escolar para mejorar la confianza de los niños y jóvenes en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y que es fruto de un acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior, atenderá a lo largo del curso 2013-2014 las solicitudes de 365 centros escolares, frente a los 283 que se adhirieron al plan el año pasado.

En 2013, dentro de sus actuaciones, se realizaron más de 8000 servicios de vigilancia, más de 600 reuniones con personal docente y AMPAS y cerca de 40 exposiciones de material o exhibiciones.

ACTUACIONES DEL PLAN 2013	NÚMERO
Charlas al alumnado, AMPAS y personal docente	837
Charlas de temática específica de Violencia de Género	10
Exposiciones de material y exhibiciones	37
Reuniones con personal docente y AMPAS	620
Servicios de Vigilancia	8.023

Entre sus objetivos fundamentales, figura promover acciones en el ámbito escolar para mejorar la seguridad personal de niños y jóvenes, contribuir a formar a los alumnos en el respeto a los derechos y libertades, así como en los valores de dignidad e igualdad, concienciar a la población escolar sobre los riesgos del consumo de drogas a través del incremento de la vigilancia policial para prevenir y combatir el tráfico, consumo y tenencia de estupefacientes y prevenir conductas de violencia de género, racismo o xenofobia, fomentando los valores de igualdad.

El delegado del Gobierno, que ha animado a los alumnos a respetar las normas elementales basadas en la comprensión a la diversidad, ha dado paso a una charla sobre los riesgos asociados a Internet y las nuevas tecnologías y ha estado acompañado de Manuel Marcos, secretario General de la Consejería de Educación, Cirilo Durán, jefe Superior de Policía Nacional en Murcia, y Mariano Vicente, director del centro Saavedra Fajardo.

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, SIN
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872